

protesta, no cabe en ello poco mérito al general de los jesuitas, San Francisco de Borja, al cual habían suplicado que interviniese, los jesuitas de Augsburgo (1).

Entre tanto en la dieta los Estados católicos habían respondido al escrito de querrela de los protestantes tranquila, pero resueltamente; respecto a la exigida supresión del *reservatum ecclesiasticum* y a la libertad de religión declararon que habían de atenerse enteramente al texto de la Paz religiosa de 1555 (2).

Commendone se dedicó ahora también más de propósito a las otras dos incumbencias que le había encomendado Pío V: a procurar que los Estados católicos se obligasen expresa y públicamente a la observancia de los decretos del concilio tridentino, y a trabajar por suprimir los abusos eclesiásticos. El 23 de mayo tuvo en su domicilio una reunión, a la cual asistieron los cardenales Truchsess y Marcos Sittich, los tres príncipes electores eclesiásticos, los duques de Baviera, Cléveris y Brunswick y los representantes de los Estados católicos. Conforme a sus instrucciones Commendone exhortó con elocuentes palabras a la publicación de los decretos conciliares y a la ejecución de las reformas necesarias. La respuesta que dió en nombre de los congregados el arzobispo de Maguncia, Daniel de Brendel, archicanciller del Imperio, fué, que los Estados católicos aceptaban los decretos del concilio de Trento en todo lo que atañía al dogma y al culto católico; que respecto a las disposiciones disciplinares se deseaban algunas mitigaciones acomodadas a las circunstancias, sobre todo en lo tocante a los sínodos provinciales (3).

Commendone tenía todos los motivos para alegrarse de su buen éxito. Aunque la declaración no satisfacía todas las demandas ni en su limitación ni en su forma, era sin embargo un decidido progreso en comparación de la época de Pío IV, el cual nunca había recibido de los príncipes eclesiásticos una respuesta satisfactoria en este negocio (4). Fué también un buen éxito el que en las actas de la dieta, escritas el 30 de mayo, nada se expresase sobre la conciliación religiosa que se había de hacer, sobre

(1) Cf. Nadal, III, 96 ss., 130 ss.; Brognoli, II, 197 ss.; Braunsberger, Pío V, p. 10-11.

(2) V. Janssen-Pastor, IV 15-16, 228 ss.

(3) V. Gratianus, III, 2. Cf. Nadal, III, 147, 152. V. también Schwarz, Visita, p. xxxiii.

(4) Cf. Ritter, I, 289.

un concilio nacional y la libertad de religión. Así por primera vez desde hacía muchos años se terminó una dieta sin pérdida para los católicos, los cuales esta vez salieron de Augsburgo hasta animados y fortalecidos. El Papa se alegró en gran manera, especialmente por la aceptación del concilio de parte de los Estados católicos de Alemania; aseguró que sus esperanzas habían sido sobrepujadas (1).

Conforme al consejo de Commendone, que no se fiaba del emperador, el subsidio de 50000 escudos contra los turcos, otorgado por el Papa en abril, no se pagó hasta que se hubo concluido la dieta; después de lo cual el legado emprendió el viaje de vuelta a Roma el 10 de julio de 1566 (2).

La dieta había concedido al emperador veinticuatro meses romanos, esto es, cerca de 1700000 florines de oro, y también ocho meses para cada uno de los tres años siguientes. Felipe II contribuyó con 200000 coronas (3). En tales circunstancias Pío V, a quien acudían también muchos otros en demanda de socorros pecuniarios, no accedió a la petición de más sumas que le hizo Maximiliano (4). De hecho el emperador tenía medios suficientes para reclutar en Alemania 14000 infantes y 10000 jinetes. A esto se añadieron todavía auxilios de otras partes, especialmente de los príncipes italianos; además 12000 hombres del Austria interior y de Croacia, 6000 de Hungría y 5000 del general en jefe Schwendi, de suerte que en total se tuvieron disponibles más de 60000 hombres. Sólo cuando estuvieron reunidas todas las tropas, se dirigió Maximiliano al ejército a mediados de agosto (5). También el nuncio Biglia, que durante la dieta de Augsburgo había pasado enteramente a segundo término por la eminencia de la persona de Commendone que sobrepujaba a todos, estaba en septiembre en el cuartel general del emperador (6).

El anciano sultán Solimán, acompañado de los deseos de sus poetas cortesanos de que se meciese como el ramo de ciprés al viento de la victoria (7), se había acercado entre tanto con su ejér-

(1) Cf. Nadal, III, 159; Braunsberger, Pío V, p. 11.

(2) V. Gratianus, III, 3; Schwarz, Correspondencia, 20, 23 ss.

(3) Huber, IV, 256.

(4) Schwarz, loco cit., 23 ss., 30, 33 ss.

(5) V. Huber, IV, 256 ss.; Turba, III, 334 s.

(6) Relaciones de Biglia en Theiner, Monum. Slav. merid., tomo II.

(7) V. Hammer, III, 751.

cito a la ciudad de Sziget, valientemente defendida por Nicolás Zriny. A pesar de lo cual la fortaleza, bien que reducida a un montón de humeantes ruinas, cayó el 7 de septiembre en manos de los turcos, y en la refriega halló Zriny la muerte de los héroes (1).

El ejército imperial había permanecido enteramente inactivo durante el cerco de Sziget. Maximiliano no era un general, como tampoco su hermano, el archiduque Fernando; tenía ciertamente la mejor voluntad, pero cometió funestos yerros. El temor a los turcos era tan grande, que se rehuyó todo choque de importancia. Mientras se ocupaban cerca de Gran en observar los pasos del enemigo, se declaró entre las tropas la fiebre palúdica de Hungría, a la que sucumbían a millares. El mal abastecimiento, la falta de dinero y las deserciones hicieron lo demás. Cuando los turcos se retiraron, disolvióse también hacia fines de octubre el ejército imperial (2). Felizmente el espíritu emprendedor de los turcos estaba enteramente paralizado por la muerte del sultán, acaecida el 4 de septiembre, y la entrada del invierno interrumpió la guerra. Al año siguiente se prosiguió con varia fortuna. Ya a fines de junio de 1567 había el emperador entablado negociaciones de paz; pero no llegaron a concluirse hasta el 17 de febrero de 1568. En este día se concertó en Andrinópolis una paz de ocho años sobre la base de las posesiones de entonces y de que se continuaría pagando por el emperador un «donativo honorífico» de la cuantía de 30000 ducados (3).

Además de la guerra contra los turcos, ocupaban vivamente al emperador después de la dieta de Augsburgo los asuntos religiosos, así del Imperio como de sus Estados hereditarios. Para que en el ordenamiento de aquéllos se tuviese también cuenta con los deseos de los católicos, no omitió exhortaciones el representante del Papa, Melchor Biglia (4). Favorecióle en esto el que con-

(1) V. *ibid.*, 447; Huber, IV, 260 ss.; Turba, III, 350 s.

(2) V. Wertheimer en el Archivo para la historia de Austria, LIII, 84 ss.; Hirn, II, 291 ss.

(3) V. Huber, IV, 263 s.

(4) En el *Archivo secreto pontificio* sólo se ha conservado una pequeña parte de las *relaciones de Biglia (Nunziat. di Germania, 66 y 67). Por eso para la edición de las relaciones de nunciatura hay que hacer indagaciones en otras partes. Que el *Archivo Alfieri de Asti* contenía relaciones de nunciatura de Biglia, de los años 1568 y 1569, ya en 1847 lo dió como seguro L. Scarabelli en el Arch. stor. Ital., App., IV, n. 17, p. 61 s. El prelado Ratti (hoy S. S. Pío XI) y el profesor Dengel han descubierto relaciones de Biglia, que se extienden

sideraciones de prudencia política, y sobre todo la esperanza de obtener del Papa copiosos subsidios para asegurar las fronteras contra los turcos, aconsejasen al emperador el cuidado de mantener buenas relaciones con la Santa Sede. Por efecto de esto, el nuncio pudo dar cuenta, no sólo de buenas palabras, sino también de algunos hechos satisfactorios del emperador: así en marzo y julio de 1567 dió parte de haberse procedido contra predicadores herejes, y en septiembre, de un edicto contra los calvinistas de Hungría. También estaba Biglia contento de la actitud de Maximiliano en el asunto de Colonia. Alegrábanle asimismo los esfuerzos del emperador por impedir que los rebeldes de los Países Bajos fuesen apoyados con tropas alemanas. Las relaciones llenas de esperanzas que enviaba Biglia a Roma, donde Morone y Commendone trabajaban por establecer buenas relaciones entre el emperador y el Papa, despertaron allí asimismo seguras esperanzas, de las que también participaba el Pontífice (1). No pudo dejar de llenarle de satisfacción el que Maximiliano, el 5 de diciembre de 1567, hubiese recomendado calurosamente una petición de los jesuitas de Viena (2). En gracia del emperador perdonó al cardenal Delfino, privado del derecho electoral por una grave desobediencia (3). Disimuló benignamente el haber procedido el emperador por su propia autoridad en la reforma de los monasterios y cabildos austríacos notablemente relajados (4).

A la verdad, el Papa no se hallaba en estado de cumplir todos los deseos de Maximiliano, pues tenían más valor para él los principios eclesiásticos que todos los respetos de prudencia diplomática (5). Pero se mostró condescendiente en lo que era para Maximiliano lo principal, el subsidio contra los turcos. No mantuvo su

desde 1565 a 1567, en el *Archivo Trotti de Milán* (que se halla ahora en la Biblioteca Ambrosiana), de modo que Dengel podrá disponer para su edición de las mejores fuentes y manuscritos.

(1) Cf. las *instrucciones del secretario de Estado para Biglia, fechadas a 8 de febrero, 1.º, 8 y 22 de marzo, 5 de abril, 14 de junio, 19 y 26 de julio, 6 y 12 de septiembre y 6 de diciembre de 1567, Nunziat. di Germania, 67, *Archivo secreto pontificio*.

(2) V. Laderchi, 1566, n. 205; Schwarz, Correspondencia, 77-78; Braunsberger, Pío V, p. 37.

(3) V. Schwarz, loco cit., 45, 56. Cf. *ibid.*, 176 sobre el conflicto posterior de Delfino con Pío V.

(4) Cf. Wiedemann, I, 187-202; Schwarz, loco cit., 96-99.

(5) Cf. Schwarz, loco cit., 63-73, 88; Braunsberger, Pío V, p. 42 s.

primer intento de no dar considerables sumas de dinero, sino en caso de guerra. En abril de 1568, a pesar de sus muchos gastos para otras cosas, prometió una subvención para la fortificación de la frontera, pero persistió en que el dinero se emplease también únicamente para este fin. En julio permitió al emperador exigir subsidios por valor de 45000 florines de oro a los abades y priores de la Baja Austria. En agosto dió su consentimiento para que el mes siguiente se pagasen en Venecia 20000 escudos para la fortificación de los lugares fronterizos amenazados por los turcos. En septiembre elevó esta suma a 30000 escudos y prometió hacer todavía más en lo futuro (1). Fué asimismo satisfecha la petición del emperador de que se auxiliase a su hermano, el archiduque Carlos, en el aseguramiento de la frontera de Estiria. El archiduque Carlos obtuvo permiso para cobrar por cinco años la mitad de todas las rentas eclesiásticas de sus dominios, así como la promesa de que este derecho se extendería más tarde a otros cinco años (2).

Después de semejante condescendencia y después de las noticias llegadas en julio de 1568, acerca de algunas disposiciones de Maximiliano contra los herejes de sus Estados hubo de producir un efecto aterrador (3) el que el 13 de septiembre entregase el embajador imperial Arco a Pío V una carta de Maximiliano, fechada el 3 del mismo mes, la cual facultaba al embajador para participar la gran concesión de 18 de agosto, que daba libertad a los señores y nobles protestantes de la Baja Austria para el ejercicio de su religión en la forma de la Confesión de Augsburgo de 1530 (4). La validez de esta concesión religiosa se hacía depender de varias condiciones: primeramente los católicos no debían ser en adelante molestados ni oprimidos; en segundo lugar, para los partidarios de la Confesión de Augsburgo una comisión de la que la una mitad sería nombrada por el emperador y la otra por los Estados provinciales, debía establecer una

(1) V. Scarabelli, loco cit., p. 65; Schwarz, loco cit., 101, 104, 107 s.; Turba, III, 403, 458, nota; Hopfen, 266 s. El *Archivo secreto pontificio* conserva en Arm. 64, t. VI, p. 84 s., una memoria del año 1568: *Nonnulla media quibus Germania hoc tempore iuvare possit, con proyectos de cómo se ha de defender a Hungría contra los turcos.

(2) Schwarz, Correspondencia, 113-115.

(3) V. la carta dal cardenal Mula, de 24 de julio de 1568, en Hopfen, 267.

(4) Schwarz, Correspondencia, 116 ss. Cf. Sudendorf, Registrum, III, 297.

norma fija para el culto divino, la constitución eclesiástica y la enseñanza (1).

El extraño paso de Maximiliano fué dado espontáneamente por él mismo luego después de la apertura de la dieta provincial de Viena, con la cual se había de mostrar condescendiente para el pago de las cuantiosas deudas imperiales. Además de las ideas confusas del emperador en materia de religión, habíale movido también a obrar así su consideración y aun miedo a la oposición protestante. Hablando con el nuncio Biglia, que hizo vehementes representaciones en contra, alegó Maximiliano expresamente lo apurado de su situación; díjole que había tantas sectas en su país, que el único remedio estaba en la tolerancia de la Confesión de Augsburgo. Que si estallase una rebelión como en los Países Bajos, estaba indefenso contra los Estados. Que tenía seis hijos: que si los Estados hereditarios se perdían ¿de qué vivirían aquéllos? (2)

Cuando Pío V, el 13 de septiembre de 1568, recibió por el embajador imperial la noticia de que Maximiliano estaba a punto de capitular con su nobleza protestante y concederle facultad para profesar y establecer su religión en sus dominios, recibió una impresión profunda. Su dolor fué tan grande que no pudo contener las lágrimas. Dijo quejándose al embajador, que ahora conocía que Dios quería castigar a la cristiandad y que la religión se arruinaba, pues el emperador tan fácilmente cedía a las exigencias de los protestantes, con el más pernicioso ejemplo para los Países Bajos y para Francia. Que no sabía cómo en estas circunstancias podía mantener sus relaciones con el emperador. En una segunda audiencia, de 15 de septiembre, Arco se lisonjeaba de obtener una mejor respuesta; pero, como no podía esperarse otra cosa, el Papa persistió en su condenación de la concesión religiosa. En un breve redactado aquel mismo día conjuraba a Maximiliano, que desistiese de un intento que causaba tan grande escándalo. Los cardenales Morone, Truchsess, Colonna, adictos al emperador, y el embajador español se expresaban en el mismo sentido. Se creía en

(1) Cf. Hopfen, 144; Otto, 23 s., 43 s.; Bibl, Organización, 123 ss., 125 ss.

(2) Despachos Venecianos, III, 459-460. Bibl (p. 141) dice equivocadamente, que el emperador hizo sus observaciones hablando con Comendone.

la curia que se le mandaría a Biglia volver, porque no había sabido impedir este paso de Maximiliano (1).

El correo imperial que había traído la carta de Maximiliano, de 3 de septiembre, al partirse el 17 del mismo mes, llevó consigo la contestación del Papa y una extensa relación de Arco sobre la situación. Apenas había salido el correo, dió el Papa un paso decidido. En un consistorio celebrado inesperadamente el 17 de septiembre, nombró a Commendone, que después de Morone era el que mejor conocía las cosas de Alemania, legado extraordinario cerca de Maximiliano, con el encargo de mover a éste a que volviese pies atrás en el camino sumamente peligroso que había tomado (2).

La misión precisamente de este varón aconteció contra todos los deseos del emperador, el cual había podido conocer la significación de Commendone en la dieta de Augsburgo. Ya que se quería enviar a un cardenal, lo cual hubiera visto de mejor gana que se hubiese evitado enteramente, le habría sido el más grato uno que con sus condescendencias aspirase a subir, como Delfino (3). Su enojo fué tan grande, que calificó el proceder rápido y resuelto del Papa, de «insensato fervor monástico»; pero manifestó al embajador veneciano, que no por eso cambiaría cosa alguna. Que en la curia clamaban y no sabían por qué. Luego se desató en expresiones como las que han repetido siempre aquellos cuyas intenciones han sido descubiertas por Roma: que el Papa estaba mal informado; que ya le informaría él mejor y le demostraría que había dado aquel paso con la óptima intención de reducir los protestantes a la Iglesia (4).

El emperador se engañaba grandemente, pues en Roma estaban muy bien informados y conocían de todo en todo la gravedad de la situación: lo que la nobleza de la Baja Austria había alcanzado, no se podía negar andando el tiempo a las ciudades y pueblos; finalmente el resultado final había de ser el aniquilamiento

(1) V. la relación de Arco, de 17 de septiembre de 1568, en Hopfen, 276 ss. Cf. Corresp. dipl., II, 462 s. El breve de 15 de septiembre de 1568 se halla en Schwarz, Correspondencia, 119 ss. Cf. también Schwarz en el escrito de Ehses para celebrar el jubileo del Campo santo, Friburgo, 1897, 238 ss.

(2) V. la relación de Arco, de 18 de septiembre de 1568, en Hopfen, 282 s., y Corresp. dipl., II, 463.

(3) V. la relación de Eisengrein, de 9 de octubre de 1568, en Hopfen, 291.

(4) V. los Despachos Venecianos, III, 461, nota 1.

de la religión católica. Todas las tentativas para impedir la legación de Commendone fueron inútiles (1).

Commendone se hallaba en su abadía de San Zenón de Verona cuando se le entregó la orden del Papa. Acompañado de su secretario Antonio María Graziani y de Juan Delfino, obispo de Torcello, se puso al punto en camino hacia el norte; en el desfiladero de Brenner sorprendió al legado, no provisto convenientemente, una nevada que duró tres días. A pesar de esto llegó ya a Innsbruck el 13 de octubre. Commendone encontró allí a Alberto V de Baviera, que estaba con el archiduque Fernando, y trató con él detenidamente de la situación (2). El resto del viaje, que se hizo por el Inn, no se pudo emprender hasta el 16 por falta de embarcaciones. Efectuóse la navegación por Passau y Linz con rumbo a Viena, adonde arribó el legado en la noche del 28 de octubre. El nuncio Biglia, que estaba enfermo por efecto de las agitadas negociaciones, no había podido realizar su designio de salir al encuentro hasta Passau al cardenal legado (3).

El 31 de octubre tuvo Commendone su primera audiencia con el emperador, y el 3 de noviembre la segunda (4). Maximiliano procuró justificar todo lo que pudo, la concesión del libre ejercicio de la religión conforme a la Confesión de Augsburgo, otorgada a la nobleza, con la buena intención, por una parte, de atajar la difusión de las sectas protestantes, y por otra, de reconciliar con la Iglesia a los luteranos, como ya se habían esforzado por conseguirlo Carlos V y Fernando I; pero para esto dijo que parecía ser el medio mejor la Confesión de Augsburgo, que en muchos puntos concordaba con la doctrina católica.

Commendone repuso que el intento del emperador era ciertamente muy loable, pero que seguramente no alcanzaría el fin de esta manera, pues sus medios eran ilícitos y perniciosos. Que la profesión de la fe católica se había de mantener en su pureza e integridad. Que precisamente las experiencias de Carlos V y Fer-

(1) V. Schwarz, Correspondencia, 123. Cf. Corresp. dipl., II, 464, 482.

(2) Cf. Gratiani Epist., 390 ss.; Cansii Epist., VI, 223 s., 258 s. El dictamen del canciller bávaro S. Eck contra la tolerancia oficial del protestantismo en Austria, que tuvo su origen en las conferencias de Innsbruck, lo ha publicado Schwarz en el Escrito de Ehses, p. 239 s., mencionado arriba, p. 222, nota 1.

(3) Cf. Gratiani Epist., 390 ss., Colec. de docum. inéd., CIII, 23 y las cartas de Biglia en la disertación de Mayr, p. 391, citada más abajo, p. 228, nota 1.

(4) V. los Despachos Venecianos, III, 461. Cf. Gratianus, III, 4.

nando I con los partidarios de la Confesión de Augsburgo habían demostrado cuán vana era la esperanza de reconciliar a éstos con la Iglesia. Que por lo demás, aquéllos habían negociado con príncipes poderosos, mientras que el emperador quería ahora dejarse imponer afrentosas condiciones por sus vasallos. Que fuera de esto, no se podía hacer lo malo para obtener un bien. Que con la condescendencia los novadores no serían reducidos a la Iglesia, sino solamente confirmados en su parecer. Con libertad de ánimo advirtió Commendone, cuán perjudicial era para la honra del emperador el que los luteranos afirmasen que habían ahora comprado con dinero la libertad de religión. Pero que lo peor de todo era que el emperador con la concesión religiosa se apropiaba una facultad que no pertenecía más que al Papa; que semejante atrevimiento había de traer en pos de sí el castigo de Dios (1).

Las largas y vivas representaciones de Commendone fueron aún apoyadas por una enérgica carta de Alberto V a Maximiliano, que el legado había traído de Innsbruck. Fué decisiva la intervención del rey de España, obtenida por Pío V. Aquél en una carta autógrafa de 17 de octubre y más tarde otra vez, conjuró al emperador, que desistiese de su proceder contra Dios y la religión. Las representaciones de Felipe II hubieron de causar tanto mayor impresión en Maximiliano, cuanto tenía el intento de casar a la mayor de sus hijas con el rey de España. Pero como condición previa para esto exigía don Felipe, que se cesase de favorecer a los rebeldes flamencos y a los protestantes austríacos. Commendone conoció muy pronto la importancia de esta cuestión dinástica. A instigación suya el embajador español advirtió al emperador, que el intentado matrimonio, por causa del grado de parentesco, necesitaba una dispensa pontificia, la cual Pío V no concedería seguramente, si Maximiliano complacía a los protestantes austríacos (2).

El emperador no resistió a las instancias unidas del Papa, España y Baviera, tanto más cuanto él, a quien importaban lo

(1) V. Gratiani Epist., 390 ss. Las *relaciones de Commendone sobre su legación de 1568-69 se hallan en el *Archivo Gratiani de Città di Castello*. Dengel las publicará en la edición de las relaciones de nunciatura.

(2) V. Ritter, I, 402 s.; Hopfen, 289; Despachos Venecianos, III, 464, nota 1; Colec. de docum. inéd., CIII, 28 s.; Corresp. dipl., II, 464 s., 492.

mismo los protestantes que los católicos (1), no pensaba exponer a un sensible perjuicio los intereses de su casa por causa de las cuestiones religiosas. Presto y sin dignidad cedió: respecto de los rebeldes flamencos efectivamente, pero respecto de los protestantes austríacos sólo en apariencia (2).

Después de las largas y agitadas negociaciones que habían precedido (3), Commendone quedó tan admirado como gozoso, cuando en una audiencia de dos horas, el 18 de noviembre, recibió del emperador una declaración sumamente favorable; la cual participó al punto a Roma y a Munich. Dijo Maximiliano, que su intención había sido siempre promover la religión católica; que especialmente después de las enérgicas, aunque paternales amonestaciones del Papa, había rogado a Dios que le alumbrase, y además de esto había anteayer tomado la firme resolución de suprimir enteramente las deliberaciones de la comisión de religión y no permitir tampoco en la dieta de Linz ningunas negociaciones sobre la cuestión religiosa. Para confirmar su declaración alegó que había comunicado su resolución a los miembros de la comisión, los había despedido y hecho saber a los llamados de fuera, que no tenían necesidad de venir, pues no iban a efectuarse más negociaciones. Que todo esto lo había querido notificar personalmente a Commendone, para que éste lo comunicase a Roma y atestigüese allí, que él, como hijo obediente, quería enteramente satisfacer el deseo de tan bondadoso Papa, a quien amaba sinceramente. A la indicación de Commendone, de que por tanto no sería menester sin duda que él fuese a Linz, repitió Maximiliano, que en efecto no era necesario, pues positivamente no se trataría allí acerca de la religión; que podía asegurar al Papa, que él, el emperador, estaba resuelto a servir de corazón a Dios y a la fe católica (4).

Un exacto conocedor de la corte de Viena, Martín Eisen-

(1) Juicio de Huber (IV, 229).

(2) V. Ritter, I, 403.

(3) Cf. Gratiani Epist., 396.

(4) Así lo notificó Commendone al cardenal Bonelli por una *carta de 18 de noviembre de 1568 (*Archivo Gratiani*). Cf. Además la *relación de Biglia, de 18 de noviembre de 1568 (Bibl. Alfieri de Asti, ahora *Archivo público de Turín*). El profesor Dengel publicará ambas relaciones. La carta a Alberto V de 20 de noviembre de 1568 puede verse en Hopfen, 300 s. V. también la dirigida a Hosio en Cyprianus, 485 s. Cf. además los Despachos Venecianos, III, 461 s.